



CONCURSO

UNA CUENCA

DE ENSAYOS

POR DESCUBRIR



Bases y condiciones

EL CONCURSO

La Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), y la Universidad de Lanús (UNLA), convoca al Concurso de Ensayos “Una Cuenca por descubrir”, con el objetivo de promover la difusión del patrimonio histórico y cultural de la Cuenca, y contribuir a su valoración social mediante nuevas formas de pensarlo e imaginarlo.

ACUMAR coordina un proceso de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo, enmarcado en su Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA), en el que fueron definidas diversas líneas de trabajo en relación a la infraestructura, el monitoreo ambiental, las reformas urbanas y de vivienda, entre muchos otros aspectos necesarios para lograr la recuperación ambiental de su territorio.

La UNLa, mediante la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana, viene desarrollando distintas líneas de trabajo para abordar los conflictos urbano-ambientales detectados en la región, tales como las deficiencias en infraestructura básica y el actual estado de las redes en servicios urbanos, vitales para mantener una buena sanidad urbana y cuidar la salud de la población.

Esta convocatoria acompaña el proceso mediante la puesta en común de las investigaciones y conocimientos acerca de su pasado para crear nuevas visiones sobre el territorio, haciendo visible la riqueza de su historia, muchas veces pasada por alto en los imaginarios más difundidos acerca del río.

La Cuenca fue el escenario de muchos de los procesos políticos, económicos y sociales que dieron forma a la Argentina moderna que hoy habitamos, desde la expansión de la frontera agrícola y ganadera ligada al puerto hasta el desarrollo de la actividad industrial y el aumento de la población gracias a las migraciones desde las últimas décadas del siglo XIX.

Buena parte de este legado continúa grabado en los edificios, puentes, paisajes y obras de arte erigidos a lo largo de la Cuenca: valorarlo y contar a través de él la historia del territorio es el propósito de este concurso.

A través del concurso invitamos al compromiso por un río sano, fomentando y promoviendo la vida cultural de los barrios y ciudades que forman parte de la Cuenca Matanza Riachuelo. Su propósito es rescatar y promocionar la historia de lugares y paisajes de interés histórico y cultural, con especial énfasis en aquellos poco difundidos, reconociendo la fisonomía que el río generó en cada uno de ellos.

El Partido de Lanús se encuentra ubicado en la Cuenca Matanza Riachuelo, y en su entorno se observan distintos problemas vinculados al ambiente -al suelo, el aire y el agua-, asumidos por la UNLa como eje de su trabajo en la búsqueda de soluciones aplicables.

La invitación está abierta para todo tipo de sitios e historias, tanto los incluidos en el patrimonio de sus Municipios y ciudades, como aquellos todavía por descu-

brir. Y también incluye a sus áreas naturales que forman parte del pasado del territorio y su patrimonio.

El Concurso valorará especialmente aquellos ensayos donde las imágenes de archivo y actuales sean incluidas como parte de su desarrollo.

OBJETIVO

El objetivo del concurso es incentivar por medio de la escritura el compromiso de la ciudadanía, por el patrimonio de la Cuenca Matanza Riachuelo, la cultura y la historia.

Objetivos específicos

- Promover un sentido de pertenencia e identidad en relación al Río Matanza Riachuelo y su territorio.
- Afianzar la palabra como herramienta de reflexión para motivar el compromiso colectivo por el río.
- Impulsar el reconocimiento de sitios de patrimonio histórico y cultural ubicados en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo.
- Recuperar la historia de la Ciudad de Buenos Aires y de todos los municipios que componen la Cuenca Matanza Riachuelo.
- Fomentar el cuidado del patrimonio en su sentido amplio, tanto natural como cultural.

Participantes

El concurso está destinado a:

- Estudiantes de nivel secundario.
- Estudiantes de nivel terciarios y universitarios.
- Investigadores y docentes.
- Público general, integrantes de Juntas Históricas y áreas de gobierno vinculadas al patrimonio.

El concurso está abierto a quienes estén radicados, o no, en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo (compuesta por los municipios de Avellaneda, Lanús, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Presidente Perón, San Vicente, Merlo, La Matanza, Marcos Paz, General Las Heras, Morón, Lomas de Zamora, Cañuelas, Ezeiza y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Se aceptarán obras realizadas tanto en forma individual como grupal. Los ensayos grupales no podrán superar los tres (3) autores/as y deberán ser inéditos. Se admitirá un máximo de un (1) ensayo por autor/res y por categoría.

CATEGORÍAS

El concurso tendrá tres (4) categorías:

CATEGORIA A)

Estudiantes secundarios de escuelas pertenecientes al territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo de 14 (quince) a 18 (dieciocho) años.

CATEGORIA B)

Estudiantes universitarios y terciarios de Universidades e Institutos de la Cuenca Matanza Riachuelo de 18 (dieciocho) años en adelante.

CATEGORIA C)

Investigadores y docentes de Universidades e Institutos de la Cuenca Matanza Riachuelo de 18 (dieciocho) años en adelante.

CATEGORIA D)

Público general e interesados en la historia y el patrimonio de la Cuenca Matanza Riachuelo de 18 (dieciocho) años en adelante.

TEMA

El tema es el patrimonio y la cultura en sus diversas formas: desde casas y edificios históricos hasta puentes, plazas, iglesias, monumentos y murales, además de la música, tradiciones y otras formas de expresión que presenten nuevas miradas y rescaten sitios y personajes de la historia de la Cuenca Matanza Riachuelo. La invitación abarca sitios reconocidos como parte del patrimonio histórico de sus barrios y Municipios, así como otros sitios de interés, valorados por su comunidad, todavía por ser investigados y difundidos.

La propuesta es volver a mirar el río como fuente de inspiración, reflexiones e inquietudes, y como un espacio donde plasmar deseos de vivir en un ambiente y con un río cada día más sano, protegiendo y valorando el patrimonio y la cultura que lo componen.

Los ensayos podrán elaborarse basándose en fuentes bibliográficas u orales, entrevistas, archivos de diarios y revistas, fotografías, obras de arte y otros materiales escritos o gráficos.

Se alienta especialmente la presentación de trabajos que incluyan fotografías, dibujos u otras piezas gráficas, sin límite en cuanto a su extensión complementarias al ensayo presentado.

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN

Los ensayos deberán escribirse en castellano, ser originales e inéditos, producto de una investigación o de una interpretación original de sus autores/as, y no haber sido presentados anteriormente a ninguna editorial para su publicación o premiados en otros concursos.

No se aceptarán trabajos en calidad de borrador, ni de ningún integrante o trabajador de los organismos a cargo de esta convocatoria: Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo, Universidad Nacional de Lanús.

Formato de presentación

Categoría A:

extensión mínima de diez mil (10.000) caracteres y máxima de veinticinco mil (25.000).

Categoría B, C y D:

extensión mínima de veinte mil (20.000) caracteres y máxima de setenta mil (70.000).

Los textos se presentarán en tamaño A4 (210 x 297 mm), en cuerpo Arial 12, una sola faz, 1,5 de interlineado, con espacios, tomando en cuenta introducción, desarrollo y conclusiones.

Adicionalmente, debe incluirse una sección de bibliografía con fuentes y materiales o anexos utilizados para el estudio (esta sección no cuenta para la extensión considerada).

Los textos deberán estar firmados con seudónimos y no se incluirán los nombres del autor/a o los autores/as en ninguna parte del ensayo.

INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE LOS ENSAYOS

Los ensayos se enviarán por correo electrónico hasta el 30 de septiembre de 2019 a educacionycultura@acumar.gob.ar

En el “asunto” del correo electrónico se especificará lo siguiente: “Concurso de ensayos” y la categoría en la que se participará. Ej.: [Concurso de ensayos - Categoría X]

El correo deberá contener adjunto en formato PDF o WORD el ensayo y la ficha de inscripción:

a) Ensayo: Archivo guardado con el nombre del texto y seudónimo.

Ej.: [El río] [Seudónimo: Garza]

b) Ficha de inscripción: Archivo guardado con el seudónimo y la palabra “inscripción”. Ej.: [Seudónimo: Garza] [inscripción]

En la ficha de inscripción se incluirán los siguientes datos: seudónimo, nombre y apellidos de la/los participantes/s, dirección, celular de contacto y dirección de correo electrónico.

Al jurado se le enviará solamente el relato, sin ningún otro dato, para preservar el anonimato de la/los participantes/s.

La falta o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos precedentes darán lugar a la descalificación del certamen.

SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Se seleccionará un (1) ensayo ganador y una (1) mención por cada categoría del concurso.

Los ganadores y las menciones serán elegidos por un jurado conformado por 3 (tres) representantes de ACUMAR y Universidad de Lanús, El jurado tendrá la posibilidad de declarar desiertos los premios en las categorías cuyos trabajos no cumplan con los requisitos y expectativas del concurso.

GANADORES

El anuncio de los ganadores se hará a través de la web de ACUMAR el 10 de noviembre de 2019.

Los ensayos seleccionados serán publicados en formato de libro digital por la Editorial de la Universidad de Lanús y pasarán a formar parte de su Catálogo. También serán incluidos en la página web de ACUMAR, en el apartado especial de Patrimonio, como parte de sus materiales de consulta en formato digital.

Los ganadores y ganadoras recibirán una selección de libros de ensayo, narrativa y poesía de reconocidos autores argentinos (Alfonsina Storni, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, entre otros) cedidos por gentileza de la editorial del Senado de la Nación.

La Universidad de Lanús, además, reconocerá el trabajo de los ganadores y ganadoras del Concurso mediante el obsequio de una pieza especial construida con material reciclado en los talleres ferroviarios de Remedios de Escalada, hoy gestionados por la Universidad.

Los ganadores y ganadoras recibirán también la invitación de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo a una navegación por la Cuenca Baja del Riachuelo.

La difusión de los ensayos ganadores podrá realizarse a través de las redes sociales y los sitios web de ACUMAR, como también en eventos especiales.

Los/las ganadores/as serán informados por correo electrónico y también puede contemplarse el anuncio de forma pública o en un evento en el que participe ACUMAR, y la UNLa.

DERECHOS

- La participación en el concurso implica el conocimiento y la plena y expresa aceptación de las presentes bases, términos y condiciones.
- Los organismos se reservan el derecho de utilizar en sus publicaciones impresas o digitales (página web, folletos institucionales, material educativo, etc.) las obras participantes todo el tiempo que lo consideren necesario, sin obligación a compensación alguna.

- Los concursantes manifiestan con carácter de declaración jurada que los trabajos presentados son de su autoría. Los concursantes eximen a ACUMAR y UNLA de cualquier reclamo que pudieren efectuar terceros sobre los derechos de los trabajos presentados en el presente concurso.

INFORMES Y CONSULTAS

Para más información sobre el concurso, contactarse de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas por teléfono al (11) 5199 5053 /5199 5026, por whatsapp al (11) 6095 3274, por correo electrónico a educacionycultura@acumar.gob.ar, o ingresando a www.acumar.gob.ar

CALENDARIO

| INSCRIPCIÓN y CONSULTAS

desde el 1ro de MAYO hasta el 30 de SEPTIEMBRE de 2019 inclusive.

| ENVÍO ENSAYOS

desde el 1ro de MAYO hasta el 30 de SEPTIEMBRE de 2019 inclusive.

| SELECCIÓN GANADORES

OCTUBRE 2019

| COMUNICACIÓN GANADORES

11 de NOVIEMBRE de 2019



Con la colaboración de
la Biblioteca del Congreso
de la Nación



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación